



EL DOMINGO 31 DE MAYO DE 1925

se verificará, si el tiempo no lo impide, la

9.ª CORRIDA DE ABONO

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS TOROS**, de cuatro años para cinco, con divisa rosa y escarolada, de la acreditada ganadería de

D. Antonio García Pedrajas

de Almodóvar del Río (Córdoba).

LIDIADORES

PICADORES.—Lorenzo Sacristán (Peseta), Juan Mata (Juanillo); Salustiano Fernández (Chano), Antonio Marín (Farnesio); Florentino Izquierdo (Broncista) y Juan López (El Tigre).—PICADORES DE RESERVA: Agustín Crespo (Crespito) y Lorenzo Molina (Molinillo); en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

José Roger (Valencia) □ Victoriano Roger (Valencia II)
Francisco Peralta (Facultades)

BANDERILLEROS.—Gabriel Hernández (Posadero), Alfredo Freg y Francisco Llopis; Alfredo Gallego (Morato), Manuel Crespo (Crespito) y Fernando Ruiz (Guerrillero); José Soto (Sotito), Manuel Martínez (Viruta) y José Pérez Gómez.

La corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Regimiento de Saboya amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

El apartado de los toros se verificará a las DOCE de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de UNA peseta

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros y lo preceptuado en los artículos 48, 49, 50, 51, 98, 99, 106, 88 y 106 y demás del Reglamento oficial de las corridas de toros, novillos y becerros, aprobado por Real orden de 9 de febrero de 1924.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	SOL		S. y S.		SOMBRA		LOCALIDADES	SOL		S. y S.		SOMBRA								
	5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10	5 y 6		4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10	5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10				
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.				
TENDIDOS...	Barreras.....	5 15	7 95	14	17	18	GRADAS....	Delanteras.....	4 95	5 65	8 20	14 10	15 40	ANDANADAS } PALCOS.....	Delanteras.....	3 65	6 60	8 70	Con diez asientos.....	158
	Contrabarreras.....	4 65	5 90	8 50	12 60	13 60		Fila 1.ª.....	3 60	3 95	5 10	6 40	7 50		Fila 1.ª.....	2 65	3 65	5 10		
	Delanteras.....	4 65	5 90	8 50	12 60	13 60		Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	3 55	3 95	5 15	6 80	6 80		Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	2 65	3 65	4 60		
	Filas de la 1.ª a la 5.ª.....	4 35	4 75	5 80	7 70	8 40		Tablancillos.....	3 60	3 95	5 55	6 70	7 50		Tablancillos.....	2 65	3 65	5 10		
	Filas de la 6.ª a la 11.ª.....	3 85	4 35	5 20	6 50	7 60		Balconcillos.....	3 60	3 95	5 55	6 70	7 50		Balconcillos.....	2 65	3 65	5 10		
	Tablancillos.....	4 85	4 75	5 80	7 70	8 40														
	Balconcillos, delant.ª.....	4 35	5 10	6 15	7 80	8 60														
	Balconcillos, fila 1.ª.....	3 85	4 35	5 20	6 50	7 60														
	Sobrepuertas, delant.ª.....	4 35	»	»	»	12 60														
	Sobrepuertas, fila 1.ª.....	3 85	»	»	»	8 40														
Mta. del Toril. } Delanteras.....	5 25	»	»	»	»	ANDANADAS }	Delanteras.....	3 65	6 60	8 70	ANDANADAS }	Delanteras.....	3 65	6 60	8 70					
Mta. del Toril. } Filas 1.ª y 2.ª.....	3 85	»	»	»	»		Fila 1.ª.....	2 65	3 65	5 10		Fila 1.ª.....	2 65	3 65	5 10					
Balconcillos de Meseta } Delanteras.....	5 25	»	»	»	»	ANDANADAS }	Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	2 65	3 65	4 60	ANDANADAS }	Tablancillos.....	2 65	3 65	5 10					
Balconcillos de Meseta } Filas y Tablancillos.....	3 85	»	»	»	»		Balconcillos.....	2 65	3 65	5 10		Balconcillos.....	2 65	3 65	5 10					

Son Tendidos y Gradadas de Sol, los señalados con los números 4, 5, 6 y 7; de Sol y Sombra, el 3 y 8, y de Sombra, el 1, 2, 9 y 10. Son Andanadas de Sol, la 2.ª, 3.ª y 4.ª; de Sol y Sombra, la 2.ª y 5.ª, y de Sombra, la 1.ª.

Los números 1 al 47 de la Andanada 2.ª, corresponden al Sol y Sombra, y del 48 al final, al Sol.

Los billetes para esta corrida se venderán a precio de Contaduría, o sea con el recargo del 15 por 100, el sábado 30, en el despacho establecido en la calle de Tetuán, 5, de nueve de la mañana a una de la tarde; los billetes sobrantes se expenderán a precio de Despacho, el mismo día, de tres a siete, y el domingo 31, día de la corrida, en el citado despacho, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde las dos y media en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida.—Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Sucesor de R. Velasco; Marqués de Santa Ana, 11 d.º—T.º 551 M.